

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

ADMINISTRACION
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION E IMPRENTA
—SAN AGUSTIN, 7—
TELEFONO NUMERO 54

FLORENCIO GUEDAN
MEDICO
EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Ancha de San Bernardo, 62, pral., MADRID

TRATAMIENTOS MODERNOS
CONSULTAS POR CORREO

El Monte de Piedad y el ahorro escolar

De cómo ha de funcionar en Segovia

Comencemos hoy, lector benévolo, por deshacer una errata que no sé si del cajista ó mía, por el vicio que padecemos de escribir y no leer nunca lo que mi pluma ha dejado estampado en la cartilla y cuya errata se desahó en el artículo de ayer, diciendo que don Ramón de la Cruz, el célebre literato, fué «El Curioso Parlante», cuando es lo cierto, como tú, lector, sabes, que «El Curioso Parlante» no fué sino don Ramón Mesonero Romanos.

Tu ilustración, lector, y la cita que de sus obras hice en mi artículo anterior, ahorraría la aclaración, sino fuera por la obligación que tiene todo periodista de confesar la errata ó equivocación noblemente para evitar después, no ya confusiones, sino discusiones y controversias inútiles.

Contiene, además, otra errata que también el buen juicio del lector habrá salvado, puesto que se consignó «aquél criticón madrileño», donde debía aparecer «aquél cronista madrileño».

Nace el ahorro escolar del tema aprobado en la última Asamblea de Montes de Piedad y Cajas de Ahorros en que se lee: Colaboración de las Cajas de Ahorros en el régimen de previsión popular de 1911.

Este tema comprende las cuatro partes siguientes:

- 1.ª Acción de las Cajas de Ahorros para el fomento del ahorro popular por medio de la mutualidad escolar.
- 2.ª La acción de las Cajas de Ahorros y la misión de los Ayuntamientos en el régimen oficial de previsión establecido por la ley de 27 de Febrero de 1908.
- 3.ª Libretas complementarias.
- 4.ª Organización de secciones de seguro popular.

El Monte de Piedad de Segovia ha acordado crear la Caja de Ahorros Popular, sobre todo en su aspecto escolar, y para ello ha encargado la confección de unos sellos, de cinco céntimos, que servirán para que sumando con ellos hasta una peseta, tenga derecho el niño ó joven á que se le abra una cartilla representativa de este valor, reeditando un interés del 3 por 100 anual, que se irá acumulando al capital hasta la época en que el niño tiene derecho á retirar el capital é intereses de la Caja, cuyo tiempo será llegado al cumplir el imponente la mayor edad ó cuando haya acreditado la terminación de la carrera profesional que haya elegido.

El capital que representa la cartilla,

puede irle acumulando con el ahorro hecho mediante la compra de sellos por sí mismo. Así, por ejemplo, un muchacho impone hoy una peseta y al siguiente mes otra y así sucesivamente; pues todas estas pesetas van resultando acumuladas, y al cumplir la mayor edad ó llegar al fin de la carrera tiene derecho á la devolución de dichas pesetas, mas los intereses producidos por ellas durante este tiempo, que á su vez se han convertido en capital y han reeditado también.

Con el fin de facilitar el ahorro y estimularle en todas las escuelas nacionales y particulares de la provincia, así como en el Monte de Piedad, se venderán los sellos que han de dar derecho á la cartilla, y los señores profesores de primera enseñanza no tienen sino que recoger las cantidades que representen los sellos que expenden, y después dar cartillas por cada una peseta que recibían en sello, liquidando ellos á su vez con el señor habilitado que en cada partido judicial tienen los profesores de primera enseñanza, el que liquidará también con la Caja de Ahorro popular que aquí se establece.

En todas las operaciones de inscripción, apertura de libretas ó cartillas deben intervenir los mismos niños, pues de este modo es como aprenderán sus ventajas, se estimularán al ahorro y serán propagandistas de la idea, con esa vehemencia y entusiasmo encantadores y sugestivos de la infancia.

Como se ve, el funcionamiento de la Caja de Ahorros, por lo que se refiere al ahorro de primer grado, no puede ser más sencillo y sus ventajas indicadas quedan no sólo en este artículo sino en los anteriores. Pero resta indicar, para terminar las explicaciones sobre el mismo, que la Caja hará suyo el capital é intereses que representan las libretas ó cartillas, si llegado á la mayor edad el imponente deja transcurrir un año sin reclamar su importe, por lo que se hace preciso que todo imponente al tiempo de abrir su libreta consigne en ella la edad que tiene.

Este año deberá también contarse desde el fallecimiento del imponente para sus herederos, ya que en el ahorro de primer grado tienen derecho estos á cobrar el capital é intereses á que se había hecho acreedor su causante, puesto que ellos se debían al esfuerzo ó ahorro individual del mismo.

Con esto quedamos ya enterados del ahorro de primer grado, dejando para el artículo próximo el tratar del ahorro de segundo grado, que tiene algunas diferencias que deben ser conocidas.

Gabriel J. DE CÁCERES.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Mando.—Se nombra comandante militar de Artillería de la octava región, al coronel del arma, don José Ferrer y Ferrer.

Profesorado.—Se anuncian dos vacantes de primer teniente ayudante de profesor en la Academia del Cuerpo.

El suicidio de San Ildefonso

Autopsia del cadáver

Esta mañana ha sido practicada la autopsia al cadáver de la suicida María Revilla.

De la diligencia médico-forense, resulta que la infortunada viuda debió perecer por sumersión, pues la herida que presentaba en la parte alta de la cabeza sólo pudo ocasionar á la víctima la pérdida del conocimiento y no en modo alguno la muerte.

Después de la autopsia, ha recibido sepultura el cadáver de la suicida.

Corresponsal

27-5-14.

La retreta de Ferias

Se dice—y parece estar confirmado el rumor—que el excelentísimo señor Capitán general de la Región ha negado el permiso para la retreta que como uno de los más salientes números del programa de la próxima feria, había de organizar el Regimiento de Sitio.

La negativa, aunque fundamentada, ha producido viva contrariedad, pues la retreta, de celebrarse, hubiera constituido un atractivo y brillante festejo.

Se nos dice que se hacen gestiones para lograr la autorización de la superior autoridad militar del distrito, á virtud de consideraciones dignas de ser atendidas que serán expuestas; y no hay para qué decir cuánto celebraría Segovia toda que el éxito coronase dichas gestiones, y salga la retreta, que como en otras ocasiones en que ha tenido lugar, merecería, por la acertada organización que el brillante Regimiento de Sitio sabría darla, unánimes elogios del vecindario.

EL CUERPO DE SEGURIDAD

Convocatoria de ingreso

Hoy inserta la «Gaceta» una Real orden anunciando la provisión mediante exámen de cien plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad.

Sólo serán admitidos á exámen, previo reconocimiento físico, los licenciados y retirados de la Guardia civil, de Carabineros y del Ejército, mayores de 23 años, sin exceder de 45 y 40 años respectivamente, alcanzando unos y otros la talla mínima de 1'600 metros.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Dirección general de Seguridad hasta el 15 de Junio, acompañando á las instancias copia de la licencia, partida de nacimiento y certificación negativa de Penales.

Los exámenes se celebrarán en Madrid, y los ejercicios versarán sobre lectura, escritura y conocimiento de los vigentes reglamentos del servicio de Seguridad.

NOTAS POLÍTICAS

EL DISCURSO DE PABLO IGLESIAS

Poca fortuna acompañó al leader del socialismo español, Pablo Iglesias, en el discurso que anteayer pronunció en el Congreso, analizando la cuestión marroquí.

Sin el espaldado que se produjo en la Cámara al divagar el diputado socialista por caminos escabrosos, su proración apenas hubiera merecido la contestación del Presidente del Consejo; tal fué la vulgaridad de los conceptos que allí dejó sentados el orador.

Hay una nota común en la prensa, al juzgar el concepto que la merece el discurso de Pablo Iglesias.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados en las sesiones de 22 y 23 del actual:

Reclamar antecedentes para resolver acerca del ingreso en la Beneficencia de la niña Máxima Manso, de San Ildefonso.

—Dejar á la resolución de la Diputación el aumentar la subvención que disfruta el pensionado para estudiar la pintura, Lucio Roldán.

—No acceder, aunque con sentimiento, á la concesión de cantidad á Asunción Herrero, para que adquiera el título de maestra.

—Aprobar la relación de las cantidades devengadas en el reconocimiento de quintos, por los médicos señores Rey y Lozano.

—Autorizar al señor arquitecto para que se persone en el pueblo de Navas de Oro á reconocer un edificio que va á destinarse á escuela, siempre que los gastos y dietas sean satisfechos por el Ayuntamiento.

—Conceder la banda de música del hospicio para que amenice los paseos en los días de ferias.

—Conceder un premio de 100 pesetas al mejor lote de cinco potras de dos á cinco años del mismo dueño, para el próximo ferial de ganados y designar á don Bernardo Romero, para que forme parte del jurado.

—Inscribir en el turno de ancianos á Mariano Lázaro, de Fuentesoto.

—Acceder al ingreso en observación de Pilar Pinela, de Cantimpalos y Amalia Pérez, de Sacramenta.

—Informar al señor gobernador en un expediente de elecciones de Torreiglesias.

INDUSTRIAS SEGOVIANAS

Una fábrica premiada

En la exposición internacional de industrias, celebrada recientemente en Barcelona, ha obtenido el gran premio, consistente en diploma y medalla de oro por los productos que presentó, la Fábrica de harinas que en Segovia tienen establecida los señores Puigdollers y hermanos.

Sin regatear lo más insignificante, los señores Puigdollers, al establecer la fabricación de harinas en la Casa de la Moneda, la dotaron de todos los adelantos exigibles en aquella industria. Bien notorios son los progresos de ésta y el creciente impulso que han sabido darla sus implantadores.

Por eso, celebrando mucho que la modesta industria de Segovia haya obtenido tan señalado triunfo, felicitamos muy efusivamente á los señores de Puigdollers, dueños de la fábrica premiada.

AYER, EN AVILA

La peregrinación segoviana

Conforme estaba anunciado, ayer permaneció en Avila la peregrinación segoviana ida á la vecina ciudad con motivo de las fiestas del centenario de Santa Teresa de Jesús.

Los peregrinos, en número de veintidos, hicieron el viaje de ida y regreso en uno de los automóviles que han de hacer el servicio de verano entre esta capital y La Granja, hábilmente dirigido el vehículo por el ilustrado director de carreteras provinciales, competentísimo y prudente «amateur» del volante, don Aurelio Ramírez Díaz.

Formaban en la peregrinación el canónigo, don Eugenio Sanz y una hermana y sobrina suyas; los párrocos del Salvador San Martín y San Millán, señores Díaz, Cazorro, Gozalo y Bartolomé, el beneficiado señor Sastre; el maestro de ceremonias, señor Nieto; el capellán del cementerio, señor María Iglesias; el del convento de San Antonio el Real, señor Marcos; don Rufino Arango con su distinguida señora y sus sobrinos señorita María Fuencisla y don Juan Cáceres, los señores Lozano, Lotero y Otero y las señoritas Gómez Olalla, Laorden y Castillo.

Después de media hora de parada en Villacastillo, para admirar aquel hermoso templo, donde á la vez comulgaron los peregrinos, los viajeros llegaron á Avila á las diez de la mañana, dedicando el día á visitar los principales monumentos de la ciudad vecina y las veneradas reliquias de Santa Teresa de Jesús.

Un amable padre carmelita acompañó á la peregrinación segoviana durante la estancia de ésta en Avila.

Los peregrinos regresaron entusiasmados de tan agradabilísima excursión, atribuyendo parte principal del éxito al excelente servicio del automóvil, que sin la menor avería ni incidencia, hizo el difícil recorrido en tres horas y media.

El señor Ramírez Díaz, que dirigió la expedición, oyó sinceras felicitaciones de los excursionistas, algunos de los que le rogaron, en vista del magífico resultado del servicio, que organice otra excursión para asistir á los toros en Arévalo, y probablemente se realizará uno de estos días.

Nosotros celebramos que la expedición haya resultado tan satisfactoria y felicitamos también á la empresa de automóviles por el gran éxito de la primera marcha, que augura completo triunfo para cuando el servicio de verano á La Granja se establezca.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las cinco comenzó ayer la sesión del Ayuntamiento presidida por el alcalde señor Cáceres y con asistencia de los concejales señores Burgos, Gilarranz, Larios, Carrero, Wall, Rincón, Guajardo, Alcón, Mateo, Bravo, y Parareda.

Acta y Gacetas

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por el Ayuntamiento, quien también quedó enterado de que los periódicos oficiales últimamente publicados, no contienen disposición alguna de interés para el municipio.

Autorizaciones para obras

Se concede autorización á don Adelardo Leodor para ejecutar obras de higienización en su casa, calle del Campillo número 4; á don Maximino Bernedo, en nombre de don Anselmo Entero, para reedificar en la casa de éste, plaza del 4 de Agosto, 2; y á don Gregorio María Gil, para abrir huecos y realizar otras obras en los pisos entresuelo y segundo de su casa, Castueles 19.

Subvención á automóviles

La Comisión de Fomento devuelve sin informar, por no ser de su competencia, el asunto relativo á subvencionar los servicios

de automóviles por las líneas de Sepúlveda y Cuéllar.

Como no existe ninguna otra comisión, á la que corresponda informar en este asunto, se nombra una especial, compuesta por los señores Well, Larios, Lotero y Mateo.

Construcción de un bar

Don Francisco Gilarranz presenta instancia solicitando se autorice la concesión á su favor del terreno que en el sitio conocido por el Espolón, tiene concedido don Mariano Adrados, quien también firma su conformidad con esta transferencia, á fin de en una extensión mayor, que se le conceda, establecer un bar ó cervicería.

Queda autorizada.

Para la procesión del Corpus

Como en años anteriores y á propuesta de Secretaría, se acuerda hacer las correspondientes invitaciones para la solemne procesión que tendrá lugar el día 11 de Junio próximo, festividad del Corpus Christi.

Para una asamblea

Fecha en Fuentes de Ebro (Zaragoza), se recibe una carta invitando al Ayuntamiento á que se adhiera y concurra á la Asamblea de Municipios, que tendrá lugar próximamente, en la que se tratarán asuntos de interés para las Corporaciones municipales, entre ellos de la supresión del impuesto de Consumos.

Manifiesta el señor Cáceres su opinión de que la Corporación debe concurrir á esa Asamblea, para tomar parte principalmente en la deliberación del asunto de los Consumos y demostrar lo imposible de la vida del Ayuntamiento de Segovia, sin el ingreso que produce aquel impuesto.

Se acuerda conforme á estas manifestaciones del señor Cáceres y es él designado para concurrir á la Asamblea en representación del Ayuntamiento.

Una moción

El señor Rincón presenta una moción escrita, proponiendo se sustituya por asfalto el pavimento de los paseos laterales de la calle de José Zorrilla y se coloquen en distintos sitios dos columnas mingitorias.

Pasa á la comisión

El solar de la calle

de Juan Bravo

El señor Guajardo pregunta cual sea el estado del expediente sobre venta del solar existente en la calle de Juan Bravo.

Contesta el señor Cáceres que se instruyó el expediente y para darle la tramitación legal se envió al Gobierno civil, á fin de que se concediera la competente autorización; el señor gobernador, como es de ley, oyó previamente el informe de la Comisión provincial, y en este informe es donde equivocadamente, pues que se funda en una disposición que está derogada por otra posterior, se proponen nuevos y largos trámites, que son los que han dificultado la solución del asunto y retrasado por tanto la venta del solar.

Lamenta el señor Cáceres estos hechos y recuerda que debido al mismo sensible error no se solucionó favorablemente una moción del señor Nonide sobre construcción de hoteles en el Camino Nuevo, y quizá sea esa la causa de que Segovia no disponga de una colonia veraniega; y termina haciendo notar la conveniencia de que se haga público que el Ayuntamiento no es el que se opone al progreso de la ciudad, sino que por el contrario, mientras, á fin de conseguirle, él da cuantas facilidades puede, en otros Centros se oponen dificultades.

Usan de la palabra los señores Guajardo, Burgos y Larios, mostrando, en idénticas manifestaciones á las del señor Cáceres, su disgusto por las dificultades que se crean en la solución del asunto, dificultades que redundan en perjuicio del progreso de Segovia y de la clase jornalera; y se acuerda, por unanimidad, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el informe que en el asunto ha emitido la Comisión provincial.

Ruegos y preguntas

El señor Rincón ruega que se active el expediente sobre cesión de un terreno en la calle de la Independencia.

El señor Mateo, que se dé orden á la policía para que evite se convierta en un velodromo la calle de Fernán García, y el señor Well insiste en el ruego de que se obligue á los conductores de vehículos, particularmente automóviles, bicicletas y motocicletas, á que lleven marcha moderada. Todos los ruegos prometen atenderlos la Alcaldía, manifestando respecto del último que ya ha sido causa de la cesantía de algún guardia y que seguirá en esa actitud. Y se levantó la sesión á las seis y media. Estado de fondos, 10,308'22 pesetas.

DE HACIENDA

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la tesorería de esta delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha durante los días que á continuación se expresan y horas de nueve y media á doce y media.

Día 1.º de Julio de 1914.—Montepío civil y Jubilados.

Día 2.—Montepío Militar.

Día 3.—Retirados de Guerra.

Días 4, 5 y 6.—Todas las nóminas en general.

Nota: Los pensionistas residentes fuera de la capital deberán presentar, en el acto del cobro, su cédula personal del presente ejercicio.

Soriano, agredido

El agresor es un hijo del Sr. Maura

Ayer, poco después de terminada la rectificación del señor Iglesias (don Pablo), ocurrió un grave incidente en el pasillo central del Congreso.

Encontrábase en él don Rodrigo Soriano conversando con varios diputados y periodistas, entre éstos los señores Tapia y Borrás.

Acercóse al grupo el hijo de don Antonio Maura, que también lleva el mismo nombre de Antonio, y dirigiéndose á don Rodrigo Soriano, exclamó:

—Anoche me prometió usted rectificar el haber llamado á mi padre cobarde. Como no lo ha hecho usted, y ha faltado, por consiguiente á su palabra, le doy lo que merece.

Y sin que nadie pudiera evitarlo, el joven don Antonio Maura dió de bofetadas al señor Soriano.

Las personas que se encontraban presentes se apresuraron á intervenir, y mientras unos se llevaban por un lado al señor Maura, otros hacían lo propio por lado distinto con el señor Soriano, quien por cierto iba echando sangre por boca y nariz.

El señor Maura fué llevado al despacho de secretarios, donde quedó á disposición del Presidente de la Cámara.

El señor Soriano pasó al despacho del Presidente y conferenció con el señor González Besada.

Es indescriptible el revuelo que se produjo en los pasillos.

Instrucción pública

Nombramientos Interinos

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de los pueblos que se citan, los maestros siguientes:

Don Venancio Toledo, Corral de Ayllón. Don Florencio Platado, Villaverde de Montejo.

Don Felipe Hernanz, San Ildefonso. Don Petronilo Cisneros, Miguel Ibáñez. Y doña Benedicta Casado, Negrodo.

Los títulos administrativos se remitirán á los respectivos pueblos; pero se recomienda á los interesados no tomen posesión hasta primero de mes.

Las Cortes

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

Pablo Iglesias continúa su discurso.—Le contesta el Ministro de la guerra

Reanudado el debate sobre Marruecos, el señor Iglesias insistió, contestando á las palabras del señor Dato en el día de anteayer, en su derecho de recoger en el Parlamento especies que no eran del arroyo, ni en él habían nacido, sino que otros sustentaron en las Cortes sin protestas graves, acaso por la mejor forma de expresión.

Reiteró que el soldado tenía alimentación deficiente y en ocasiones era objeto de malos tratos; censuró la concesión de recompensas y apuntó que estas luchas, así como la pérdida de armeros y otras cosas, son las que zalluyen, y no sus palabras para levantar el ánimo de los moros.

La parte más radical de su discurso fué la distinción que hizo de dos ejércitos: uno, que pudimos llamar cabeza, completamente desproporcionado al otro, que es el cuerpo.

A la cabeza nada se cercena, todo se le otorga y se perdonan actos de indisciplina, siendo lógico, por lo tanto, á su juicio, que los revolucionarios procuran fomentar la indisciplina en el cuerpo, que son los soldados.

«Si el gobierno desea—no repárra las tropas—habrá dado un alicazonazo en las puertas de la revolución, y está seguro que ésta responderá al llamamiento.»

Con sinceridad y energía, que le valió gran

parte del aplauso de la Cámara, el ministro de la Guerra defendió la disciplina militar, en nada reñida, afirmando que no tiene tanto amor el señor Iglesias por sus obreros como él, los generales, jefes y oficiales por los soldados.

Las recompensas se conceden ahora por servicios á la Patria, no como en época de la República, en que se otorgaban, y aceptaban los pocos escrupulosos, por subir las escaleras de un ministerio.

Con datos estadísticos, para que se enteren las madres, demostró que la salud del ejército de operaciones es excelente.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de medio curso

En los días 1.º, 5 y 9 de Junio, tendrán lugar en la Academia de Artillería los exámenes de medio curso para los segundos tenientes alumnos y alumnos desaprobados en los celebrados en Diciembre.

El día 1.º se constituirán tribunales para examinar de Fortificación, á los de quinto año; de Balística, á los de cuarto; de Química, á los de tercero; de Cálculos, á los de segundo, y de Descriptiva, á los de primero.

Para el día 5 están señalados los exámenes de Electricidad, Mecanismos, Física y Algebra, exámenes que afectan respectivamente á los alumnos de cuarto, tercero, segundo y primer años, y para el día 9, los de Artillería discipliva, de cuarto año.

Los exámenes del segundo medio curso para todos los alumnos, tendrán lugar durante la última quincena de Junio.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Los perros

Por la Alcaldía de Segovia se recuerda á los dueños de perros que deben llevarlos en las condiciones debidas y provistos del bozal reglamentario, pues de no cumplir lo dispuesto en el último bando, se halla dispuesto el alcalde á castigar con energía cualquier infracción de lo mandado.

Cremación de una vaca

Hoy se ha ordenado quemar una vaca cuya carne no se hallaba en las condiciones debidas para el consumo.

Halazgo

En poder del jefe de la guardia municipal se halla una pistola Browning encontrada en la vía pública, la cual será entregada á quien acredite ser su dueño.

Disparo de un barreno

El alcalde ha dado cuenta al juzgado de Instrucción de esta capital de que en la madrugada de hoy se ha disparado un barreno en las obras de la casa número 5 de la calle de Cervantes, desobediendo las órdenes dadas en contra por la alcaldía y burlando la vigilancia que había puesto en dicha calle el alcalde para impedir la referida explosión.

Además se han quejado los dueños de las casas coniguas de algunos desperfectos causados por el barreno en sus edificios.

DE SOCIEDAD

Viajes

Anoche llegaron de Madrid, donde han pasado una larga temporada, la esposa y bellas hijas de nuestro querido amigo, el insigne ceramista Daniel Zuñiga.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro muy estimado amigo y colaborador de EL ADELANTADO, don Pedro Quemada Romero, concejal del Ayuntamiento de Cuéllar.

—Esta tarde sale para Madrid, con el fin de gestionar algunos asuntos de interés para la población, el alcalde señor Cáceres. Mientras dure la ausencia del señor Cáceres despachará los asuntos de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Casimiro Lozano.

—Ha llegado á esta capital el joven doctor en Ciencias don Abilio Rodríguez Rosillo.

—Se encuentra en Segovia pasando unos días, la bella esposa del inspector de Vigilancia don José de Zarate, hija del director general de Seguridad señor Méndez Alamillo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en Segovia al culto abogado de Santa María de Nieva, don Candido Iñera.

—Para Pedraza han salido el alcalde de aquella villa, don Aud.és de las Heras y el concejal don Eilas González.

Sufragios

Se ha visto muy concurrida por numerosas amistades de la distinguida y respetable familia doliente, á la que reiteramos nuestro pésame, la misa dicha esta mañana

en la linda capilla de Padres Franciscanos en sufragio del alma de la malograda señora Carmen Figueras y Figueras (q. s. g. h.)

Catedrático auxiliar

A virtud del concurso anunciado para provisión de la vacante, ha sido nombrado catedrático auxiliar de Derecho y legislación escolar de la sección de estudios elementales del Magisterio en el Instituto de Segovia, el ilustrado secretario de la Junta provincial de Beneficencia y culto profesor don Pedro Bernaldo de Quirós, á quien expresamos nuestra satisfacción por tan acertado como merecido nombramiento.

De días

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el bizarro comandante de Artillería, ayudante del general gobernador de la plaza, don Germán Menacho, ha recibido muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

Unimos la nuestra, muy afectuosa.

El asalto al Casino

A la hora anunciada, tuvo lugar anoche el asalto al Casino de la Unión.

Aunque no pueda decirse que estuvo rebosante de gente, no decayó la animación un solo momento y por espacio de tres horas la gente joven se entregó sin descanso á las delicias del baile.

Vimos allí muchas y muy elegantes y bonitas muchachas.

El sexteto del Casino ejecutó ayer por vez primera los valeses y two-steps que están más en boga en la alta sociedad.

Enfermas

Desde ayer se encuentra enferma de algún cuidado la esposa del competentísimo mecánico, dueño del acreditado taller de la calle de la Independencia, don Angel Pulido.

Mucho celebraremos el pronto y rápido restablecimiento de la paciente.

—También está ligeramente enferma una preciosa niña, hija de los señores de Pancero, quienes actualmente pasan una temporada al lado de sus padres los señores de Grimau.

Vivamente nos interesamos por la salud de la enfermita.

Exámenes en la Escuela Normal de Maestras

Historia de España y Geografía.—Segundo curso

Señoritas Rosario Campillo Cristóbal, Catalina Isabel Martínez, Asunción Barahona López y María de la Paz Fernández Mañas, matriculada de honor.

Señoritas Francisca Callejo y Justina García, sobresalientes.

Señoritas Isabel Córdoba, Irene Rodríguez, Ascensión Rodríguez, Arcadia Rodríguez, Victoria Giménez, María del Pilar Well, Isidora González, Visitación Martín y María Domínguez, notables.

Señoritas Carmen Martín, Encarnación Cascañana, Nicolasa Sevillano, Albina González, María Alvarez, Brígida Martín, Constanza Monedero, Angela de la Rúa, Mercedes Vega, María Virseda, Victoria González, Justina Herranz, Gregoria López, Laura del Molino, María Luz Rodríguez y Catalina López, aprobadas.

Asignatura de Aritmética y Geometría.—Primer curso

Señoritas Esperanza Rubio y Fuencisla Moreno Velasco, matriculada de honor.

Señoritas Rosario de Diego, Felisa Rambaud y Consuelo Gil Bernabé, sobresalientes.

Señoritas Presentación Díez, Cecilia Martín, Gumersinda Ojalla, Mercedes Cereceda, Emiliana Manso, Margarita Pedruzuela, Teodora González, Consuelo Muñoz y Natividad Palomo, notables.

Señoritas Emilianita de Frutos, Laura del Molino, Dionisia Valverde, Amparo Iglesias, Juliana Marinas, María de los Dolores Fernández, Juana Alvaro, Eustaquia Poza, María Higuera, Carmen Tejera, María Fraile, Cleonemes Traperó y Petra García, aprobadas.

PARA FERIAS

Concurso de dulzainas y bailes

La comisión de festejos del Ayuntamiento ha organizado un concurso de dulzainas y bailes del país, que habrá de celebrarse en uno de los días de la próxima feria de San Juan y San Pedro, en la Plaza de Toros, é invita á todos los dulzaineros, aldeanos y aldeanas de la provincia á tomar parte en el certamen.

Se señalan dos premios de 100 y 75 pesetas para dulzaineros, y otros dos, de 50 y 25 pesetas, para parejas de baile. La pareja que se presente mejor vestida, á estilo del país, tendrá opción á otro premio de 25 pesetas. Todos los bailarines se presentarán al concurso y vestirán el traje que en

los días de fiesta usen en sus respectivos pueblos.

Se destinan 150 pesetas para subvencionar á los dulzaineros, aldeanos y aldeanas que no obtuvieren premio.

El día en que haya de celebrarse el concurso, se procederá á un sorteo en el salón de actos del Ayuntamiento para determinar el orden en que actuarán los concursantes.

Como piezas de concurso, ejecutarán las dulzainas, acompañados de su correspondiente tambor, las llamadas «Mudanza» y «Rebolada», aparte de otra pieza de libre elección.

Las dulzainas número uno y dos del sorteo ejecutarán los bailes del país para el concurso de parejas.

Los dulzaineros y parejas de baile que deseen concurrir al certamen, lo solicitarán de la alcaldía de esta capital ocho días antes del señalado para el concurso, en instancia extendida en papel común visada y sellada por la autoridad local.

En otro número reseñaremos cómo ha de celebrarse este festejo.

El certamen del turismo en Londres

Embarque del grupo segoviano

El grupo de bailadoras y danzantes segovianos que ha de tomar parte en la exposición del turismo en Londres, ha embarcado hoy en Vigo, á bordo de un vapor de la Mala Real Inglesa que les conducirá á la primera gran ciudad de Europa.

Nuestros paisanos, que debían haber hecho la travesía en el «Drina», no pudieron efectuarlo por llegar á Vigo en el instante mismo en que zarpara aquel buque. Esta circunstancia ha obligado á permanecer en Vigo al grupo segoviano hasta hoy.

Los danzantes y bailadoras que Segovia envía al certamen londinense llegarán á su destino mañana por la tarde.

NOTAS DE LA GRANJA

FUNCION BENEFICA

El pasado domingo se celebró en este Real Sitio, en el teatro Infanta Isabel, la función organizada por la comisión local de la Cruz Roja, á beneficio de la misma, en la que tomaron parte distinguidos aficionados de la localidad.

El teatro presentaba magnífico aspecto, profusamente iluminado y adornado artísticamente con guirnaldas y flores y gran variedad de plantas, sobresaliendo una gran cruz roja sobre fondo blanco todo de flor y rodeada de lámparas eléctricas de gran potencia.

La concurrencia fué numerosísima no pudiendo entrar mucha gente por estar todas las localidades tomadas.

Se pusieron en escena los juguetes cómicos «Los conejos», de Arniches y Celso Lucio; «La Tronada» de Alberto Casañal y la opereta de difícil interpretación «Molinos de Viento» de Pascual Frutos, música del maestro Luna.

La representación resultó acertadísima, demostrando en todo momento la acertada dirección del ya experimentado director de escena don Francisco García, alcalde de este Ayuntamiento.

Distinguiéronse notablemente por su peculiar gracia y bel encaración del personaje las señoritas Julia Gómez, inimitable en el papel de «Margarita», cantando con gran acierto y afección, demostrando vastos conocimientos musicales y escénicos; Carmen Buiza, deliciosísima en el suyo de «Sabina» de esta obra y en el de «Remigia» en «La tronada», cautivando á la numerosísima y selecta concurrencia con su exquisito arte; María Heras, en los «Molinos de Viento», en su papel de «Rosa» convertida en una verdadera holandesa, así como en «La tronada» en una «bautira» legítima por el marcado acento del país, haciendo las delicias del público.

Las señoritas Juana Rodríguez, Consuelo Revillo y Vicenta Manso, acertadísimas en su papel de lavanderas.

Purita García y Francisca Banitero magníficas tanto en «Los conejos» como en «Molinos de Viento» rayando á gran altura en esta obra las señoritas María y Paula Colás y Manuela y Amada Hernando, teniendo que repetir el número de «las caritas».

Antonia Arévalo se nos mostró como una característica consumada.

El señor López Marinas hizo una verde

dera creación de papel de «Príncipe Alberto»; «Romo», representado por el señor Madrid, delicioso; no menos Llendirrozas, en el cabo «Stock», derrochando gracia, así como en «Los conejos» y «La tronada».

Los señores Gómez (A.), España, Budia (T.) y Domínguez, muy bien.

Los coros de la opereta, compuestos de bellísimas señoritas y simpáticos muchachos, cantaron con exquisita afinación.

Se estrenó un precioso decorado de paisaje holandés, en el que sobresalían tres preciosos molinos de viento, obra del inteligente sobrestante del Real Patrimonio señor Hernández.

El público aplaudió sin cesar el irreprochable trabajo de tan simpáticos actores y la acertada dirección de las obras, teniendo que salir al escenario a recibir los plácemes de la entusiasta concurrencia el director escénico señor García y el infatigable profesor de música señor G. P.

El apunador señor Costa incansable en su ardua tarea y el transporte señor García (J.) a certadísimo.

Las bellas jóvenes que tomaron parte en la representación, fueron obsequiadas con preciosos bouquets.

El notable cuarteto Aceves que tomó parte activísima en la opereta «Molinos de Viento» fué muy aplaudido por la esmerada ejecución de toda la partitura.

Lo recaudado en el citado beneficio á pesar del bajo precio de las localidades, asciende á la cantidad de seiscientos noventa y seis pesetas.

A los merecidos y numerosos aplausos que el público tributó á cuantos conyuvieron al esplendor de la fiesta, unimos los nuestros, afectuosos y sinceros.

D. M. y L. H.

San Ildefonso 26-5-914.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy

Esta mañana se ha celebrado ante el tribunal del jurado, la vista de la causa seguida por robo, contra Lucas Casado Gil, de Aldeacorbó.

Después de practicadas las pruebas, informaron las partes, pidiendo al jurado veredicto de culpabilidad la acusación y de inculpabilidad el defensor señor Rivas.

El jurado produjo veredicto de culpabilidad y la sala dictó sentencia condenando al procesado á tres años, seis meses y veintidós días de presidio, conforme con la petición fiscal.

SUETOS

Consejo provincial de Fomento

Por falta de suficiente número de señores vocales no pudo celebrarse el martes, el Consejo provincial de Fomento, la sesión á que estaba convocado.

La celebrará esta tarde, á las cinco, en segunda convocatoria.

Franquicia postal

Por Real decreto sometido á la firma del Monarca, se ha concedido franquicia, para la correspondencia oficial, á los Liquidadores de Derechos reales.

La convocatoria en Correos

A los detalles que nuestro activo correspondiente en Madrid nos comunicó ayer, relativos á la convocatoria de ingreso en Correos, resta sólo añadir que la edad mínima de los opositores debe ser la de diez y seis años, y que serán admitidos al concurso los aprobados en el examen previo en anteriores convocatorias siempre que su edad no exceda de treinta años.

Repelimos, como detalle de interés, que el plazo de admisión de instancias terminará el día 30 de Junio.

DURANTE el embarazo, conviene tomar el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Concesión de agua

Se ha concedido licencia á don José María Viaplana para utilizar 0,05 litros de agua por segundo, alumbradas en el paraje denominado Casa de Francos y ladera de aguas vertientes, en San Rafael, término del Espinar (Segovia).

Yo á los palacios subí,

Yo á las cabañas bajé

Licor del Polo pedí

Y en todas partes lo hallé.

Exámenes en la Normal

El día 1.º de Junio próximo venidero, comenzarán en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, los exámenes, tanto de ingreso como de asignaturas para las alumnas oficiales.

EN 4.ª PLANA:

Información Mercantil

Fajinas para los concejales

En virtud de reciente acuerdo del Ayuntamiento, adoptado al aprobar la reforma del Reglamento interior de la Corporación, se están confeccionando fajinas para uso de los señores concejales, que los estrenarán, según nuestras noticias, el día de Corpus.

Aceites refinados

Las personas de buen gusto prefieren el aceite que expende el

NUEVO ECONOMATO

Se ha recibido nueva remesa.

Cafés Moca, Puerto Rico y Caracollillo, tueste diario y mezola especial, probado.

Cherizos, Jamones, Quesos Manchego, Bola, Roquefort, Gruyere, etcétera. Vinos de Valdepeñas y del Marqués de Madela á 4'50 arroba y á 0'25 botella.

Aclarando un suceso

Don Antonio García nos escribe una carta rogándonos aclaremos el suceso que ayer publicábamos en estas columnas con el título de «Un escándalo».

Segun el señor García nos manifestó, fué agredido en su propio domicilio por Guillermo de Santos, produciéndole varias erosiones de las que fué curado en la casa de Socorro.

Con gusto consignamos lo anterior, si así dejamos las cosas en su debido lugar; pero debemos manifestar que nuestros informes procedían de la inspección de vigilancia.

Fricción Agua Colonia Orive, después de cortarse el pelo, evita catarros frecuentes en tales casos.

Daños en las huertas

La helada que se registró en la madrugada de ayer ha causado considerables daños en las huertas de las riberas de nuestros ríos.

Los campos, cuyo aspecto venía siendo excelente, también han experimentado en parte los efectos de la helada.

El libro de versos

MIS CHIQUILLOS Y YO

que acaba de publicar PEPE RODAO, se vende al precio de 3'50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

El pago á los peones camineros

A fin de evitar el retraso del pago de jornales á los peones y capataces camineros, el ministro de Fomento ha dictado una Real orden, disponiendo que á partir del 1.º de Julio próximo se considere á aquellos funcionarios como á los demás del Estado para el percibo de sus haberes mensualmente, á cuyo fin, durante el mes de Junio, harán la correspondiente elección de habilitado los de cada provincia, para la formación de nóminas.

La exportación de reses lanaras

Impedida en Francia desde hace años la entrada de nuestras reses lanaras por caprichosos pretextos sanitarios, la Asociación General de Ganaderos ha solicitado del Gobierno practique las gestiones oportunas para que cese tal prohibición, que causa perjuicios á nuestra ganadería, ya que dificulta la salida de las reses lanaras de gran peso, que tienen poca aceptación en nuestras plazas.

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)

4 tarde

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado esta mañana en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

El señor Dato, en su discurso-resumen, expuso la marcha de los debates parlamentarios, abrigando la creencia de que esta semana terminará la discusión á la enmienda del conde de la Mortera.

También se ocupó de los incidentes ocurridos en el Congreso y los disturbios en la calle, diciendo que había dado órdenes para evitar que se for-

maran grapos en las inmediaciones del Congreso.

Habló por última vez de la solución de la huelga marítima é hizo resaltar el hecho de que actualmente no hay ninguna huelga en Cataluña, caso que no se registraba hace muchos años.

De política internacional se ocupó únicamente del favorable aspecto que parece tomar el conflicto yanqui-mexicano.

Los ejercicios escritos

Se ha firmado un decreto de Instrucción pública suprimiendo los ejercicios escritos, que constituían la primera parte del exámen, en las Universidades, Institutos y Escuelas Superiores.

El incidente del Congreso

Cuando el señor Dato recibió á los periodistas después del Consejo, habló con ellos sobre lo ocurrido ayer tarde en los pasillos del Congreso entre el señor Soriano y don Antonio Maura (hijo).

Opina el presidente que en estos incidentes deben abstenerse de intervenir las personas ajenas á la cuestión porque esta intervención suele agravar la importancia de las cosas.

Debe dejarse la solución de la cuestión á la iniciativa del presidente de la Cámara, acatando y respetando su decisión.

Recordó con este motivo que siendo él—el señor Dato—padrino de un lance entre los señores Linares y Estévanex, se negó á llevar el asunto al Congreso, aunque el origen de la cuestión nació de un incidente parlamentario.

La conjunción republicano-socialista

Se asegura que la minoría conjuncionista intervendrá esta tarde en el debate para tratar del incidente entre el hijo del señor Maura y Soriano.

Los diputados Pablo Iglesias y Castroviejo están dispuestos á abandonar el Congreso si no se castiga debidamente lo ocurrido.

Para esta tarde

Reina extraordinaria expectación por lo que pueda ocurrir esta tarde en la sesión del Congreso.

Se han redoblado las precauciones y no se consentirá la formación de grupos en las inmediaciones de la Cámara popular.

DE MARRUECOS

Varias noticias

Comunican de Ceuta que estando manejando explosivos el teniente de ingenieros señor Troucoro, se produjo una explosión, resultando herido de gravedad el referido teniente.

—Ha habido ligero tiroteo en las orillas del Río Negro.

En todo el territorio reina tranquilidad.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior... 80'39
Amortizable al 5 por 100... 100'10
Acciones del Banco... 456'00
Acciones de Tabaco... 295'00

CAMBIOS

París á la vista... 5'40
Londres á la vista... 26'56

¡CORRESPONSAL

VENTA DE UNA FINCA

Por no poderla atender su dueño, se vende una finca con pozo de nieve, situada á la bajada del Alcázar.

Para tratar, con su dueño don Feliciano Palomares, Plaza Mayor, 16º Peluquería.

Traspaso de una taberna

en inmejorables condiciones, con 25 Corambres y grandes existencias, por no poderla atender su dueño.

En la Administración de este periódico darán razón.

SE VENDE

una tartana valenciana, con sus correspondientes guarniciones; todo en buen uso.

Razón: José Zorrilla, 120.

SE NEGESITAN

dos oficiales para la camisería de don Patricio Contreras.

Juan Bravo, 44 y 46

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos tumores blancos y toda clase de

deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

APRENDIZ DE SASTRE

HACE FALTA

CERVANTES, 31 Y 33

Se arrienda

buena cuadra para vaquería, pajar, pila y corral, con terreno para alfalfa, con agua para su riego.

Informarán San Antón número 2.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias

Imp. de EL ADELANTADO

GRAN PARADOR Y HOSPEDERÍA

DEL

“ACUEDUCTO,”

DE

FELIPE PEREZ

FERNAN GARCIA, 1

SE PONEN COMIDAS

Servicio esmerado. Grandes locales Precios económicos.



Economía, novedad y excelentes calidades

De todos estos beneficios disfruta quien compra en la

NUEVA SOMBRERERÍA

Juan Bravo, 7 y 9, tienda que ocupó la zapatería La Gloria

Surtido inmenso en todos los artículos concernientes al ramo

No hay nada pasado de moda



Imprenta

hojas, circulares, prospectos, tarjetas, recordatorios, cartelas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de primera comunión, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

Atención

¿Necesita V. hacer algún regalo?

Visite la casa de

J. MOZO

antes de hacer sus compras, donde encontrará un 25 por 100 de ventaja más barato que ninguna casa de España, en relojes de todas clases y marcas, sortijas, pendientes, medallas, pulseras, cadenas, dijes, infinidad de artículos de gran novedad, directo de fábrica.

Relojes extraplano, garantizados, á 7 pesetas. Para niños á 5 y 6 pesetas.

Relojes de señora desde 5 pesetas.

Relojes pulseras á 7 pesetas.

Surtido incomparable en relojes pulseras

Relojes en nika y acero á 3 pesetas.

Reloj de señora, de oro, á 25 pesetas.

Reloj pulsera con cadena de oro de ley á 65 pesetas.

OCASIÓN

Relojes de oro de ley para caballeros desde 60 pesetas. Idem, tres tapas, 130 pesetas.

Repeticiones, de oro de ley, con tres tapas, de horas, cuartos y minutos, 250 pesetas.

Repeticiones, de plata, de horas, cuartos y minutos, 100 pesetas.

Idem idem, acero, 75 pesetas.

Relojes Longines, Omega, Walthem, Zenit, Termos, Timos, de gran precisión, desde 35 pesetas con certificado de garantía.

Completo surtido en relojes chapados de oro, para señora, desde 18 pesetas.

Idem en plata, desde 16 pesetas.

CASA ESPECIAL

en composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión

Isabel la Católica, 5, Segovia

BAÑOS DE LEDESMA

A 25 kilómetros de Salamanca

Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Septiembre

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Agua Hipertemal de 52º temperatura.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poli-articular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, dermatosis herpéticas y neuro-artríticas, varíolas, y úlceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

Don Hipólito P. Pinilla

Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á precios económicos avisando al Balneario.

Para más detalles dirigirse á la

Señora Viuda de C. Llauradó

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrícula en el Instituto del Cardinal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quinte alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Puntos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se absorbe siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á los donce- res, recién nacidos y niños delicados.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de acción segura en las Tosas, Afecciones, Catarrros, Bronquitis, Gripe, Neumones, Influenza.

CICLISTAS

Las grandes marcas á crédito

B. S. A. Corona, Thomann, N. S. U. Peugeot,

ACCESORIOS

Cubiertas. 10 pesetas

Cámaras. 5 id.

AGENTE:

R. M. Frutos SEGOVIA

FERINOL. FÓRMULA DE M. P. ALMONACID, MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Compagnie d'Assurances generales. CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES. (Fundada en París en 1819). Capital social (completamente desembolsado), frances. 2.000.000

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Emplastos de Alcock. Remedio universal para dolores.

Mercados. SEGOVIA. Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, á 12'25 pesetas las 94 libras.

De 2.º id. id. de 40 id. 7'00 id. De 3.º id. id. de 30 id. 6'00 id. CUELLAR. Trigo, la fanega, 47 reales.

Muelas, 10'50. id. Patatas, 1,25 arroba. Cardos semaneros, 25 á 30 pesetas uno. Tendencia del mercado sostenida.

Cebada, á 24 id. Yeros, á 35 id. Avena, á 17 id. Corresponsal. SANTA MARIA DE NIEVA. Fábrica «La Victoria» y «Santa Emilia».

PEDRAZA. Trigo, la fanega, 12'00 pesetas. Centeno, id. 10'00 id. Cebada, id. 8'00 id. Algarrobas, id. 9'00 id.